

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA MESA DE ENTRADA SESADOS
8 ACHARTOS INGRESIONS
Fecha: 1602 12 Hs. 1152
Numero: 6) Fojas:
Expte. N°
Giredo:
Recibido: CILLULUI
/

NOTA № 07 /2012.-

LETRA: B.P.F.F.----

USHUAIA, 16 de febrero de 2012.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián De Marco

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de solicitarle tenga a bien incorporar en el boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución.

El mismo tiene por objeto reconocer, incentivar y acompañar en las actividades Culturales del Mes del Arte Fueguino 2012, a los diferentes artistas e Instituciones presentes en el mismo.

Sin otro en particular, saludo muy atentamente.

UIS ALBERTO CARDENAS Concejal P.F.F



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Federal Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Cultural el M.A.F. 2012, (Mes de las Artes Fueguina 2012), cuya segunda edición está prevista para el mes de noviembre del corriente año, con el objeto de brindar une espacio destinado a crear circuitos de exhibición de artistas plástico fueguinos e invitados, tanto en espacios cubiertos como al aire libre, en la vía pública.

ARTICULO 2º .- De forma.-

LUIS ALBERTO CARDENAS Conceja P.F.F Concejo Deliberante Ushuais